

M4 - Constitución de Sociedad

Antecedentes Registrales: INSC. NO. NE AÑO 1997 L.1 45 AL 103
Folio Mercantil Electrónico: 6791
Id: 11
Fecha de Ingreso: 27/01/1997
Modalidad: Capital Variable.
Por escritura No./Póliza No.: 26353
Volumen: 23
Libro: NCD
Foja: NCD
De fecha: 27/01/1997
Se constituyó la Sociedad denominada: GRUPO FARMACEUTICO DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.
CLAVE DEL FEDATARIO

Fedatario
Número: 630087016 **Nombre:** ANTONIO FRANCISCO RODRIGUEZ GONZALEZ
Entidad Federativa: Veracruz de Ignacio de la Llave **Municipio:** XALAPA

Autoridad: ANTONIO FRANCISCO RODRIGUEZ GONZALEZ

Con duración: 99
Años y domicilio en: CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ
Objeto Social: REPRESENTACION, EXPORTACION E IMPORTACION, DE TODO TIPO DE ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS, INCLUYENDO AQUELLAS QUE CONTENGAN ESTUPEFACIENTES Y PSICOTROPICOS, EN ESTE CASO SUJETO A LAS DISPOSICIONES LEGALES, INSUMOS PARA LA SALUD EN GENERAL, INCLUYENDO LOS PRODUCTOS DE PERFUMERIA, BELLEZA Y ASEO; INCLUSO LOS PRODUCTOS VEGETARIANOS Y SUS DERIVADOS ENAJENABLES COMO COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS DE ESA NATURALEZA; TELAS, MERCERIA, ALIMENTOS, ABARROTES, ARTICULOS DE FERRETERIA, ARTICULOS PARA EL HOGAR, DISCOS, LIBROS, JARDINERIA, LICORES, VINOS, CERVEZAS, ROPA Y ACCESORIOS PARA EL VESTIDO Y CALZADO. B).- ESTABLECER OFICINAS PARA COMERCIALIZAR Y ENAJENAR LOS PRODUCTOS DE REFERENCIA. C).- LA CONSTRUCCION, ARRENDAMIENTO O ADQUISICION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES. D).- PROMOVER, CONSTITUIR, ORGANIZAR, EXPLOTAR Y TOMAR PARTICIPACION EN EL CAPITAL Y PATRIMONIO DE TODO GENERO DE

SOCIEDADES, ASOCIACIONES O EMPRESAS INDUSTRIALES, COMERCIALES, DE SERVICIOS O DE PARTICIPACION EN SU ADMINISTRACION O LIQUIDACION. E).- LA ADQUISICION, ENAJENACION, Y EN GENERAL LA NEGOCIACION DE TODO TIPO DE ACCIONES, PARTES SOCIALES Y DE CUALQUIER TITULO-VALOR PERMITIDO POR LA LEY. F).- LA EMISION, SUSCRIPCION, ACEPTACION, ENDOSO, AVAL O CUALQUIER TITULO O VALORES MOBILIARIOS QUE LA LEY PERMITA. G).- OBTENER Y CONCEDER PRESTAMOS OTORGANDO Y RECIBIENDO GARANTIAS ESPECIFICAS, ACEPTAR, GIRAR, ENDOSAR O AVALAR TODA CLASE DE TITULOS DE CREDITO Y OTORGAR FIANZAS O GARANTIAS DE CUALQUIER CLASE RESPECTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS O DE LOS TITULOS EMITIDOS O ACEPTADOS POR TERCEROS. H).- ADQUIRIR, ENAJENAR, TOMAR Y OTORGAR EL USO Y GOCE DE CUALQUIER TITULO PERMITIDO POR LA LEY. I).- OBTENER Y OTORGAR POR CUALQUIER TITULO, PATENTES, MARCAS, FRANQUICIAS, NOMBRES COMERCIALES, OPCIONES Y PREFERENCIAS, DERECHOS DE AUTOR Y CONCESIONES PARA TODO TIPO DE ACTIVIDADES. J).- LA PRESTACION O CONTRATACION DE SERVICIOS TECNICOS, CONSULTIVOS Y DE ASESORIA, ASI COMO LA CELEBRACION DE LOS CONTRATOS O CONVENIOS PARA LA REALIZACION DE ESTOS FINES. K).- GIRAR EN EL RAMO DE COMISIONES, MEDIACIONES Y ACEPTAR EL DESEMPEÑO DE REPRESENTACIONES DE NEGOCIACIONES DE TODA ESPECIE. L).- REALIZAR, SUPERVISAR O CONTRATAR POR CUENTA PROPIA O DE TERCEROS, TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES, EDIFICACIONES URBANIZACIONES, ASI COMO FABRICAR, COMPRAR Y ENAJENAR POR CUALQUIER TITULO, MATERIALES DE CONSTRUCCION. M).- LA SOCIEDAD PODRA HACER Y PRACTICAR TODOS LOS DEMAS ACTOS DE COMERCIO A QUE PUEDA DEDICARSE LEGITIMAMENTE EN LOS TERMINOS DE LA LEY UNA SOCIEDAD MERCANTIL MEXICANA; DE ACUERDO AL ARTICULO CIENTO CUARENTA Y SEIS DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES DE CREDITO Y ORGANIZACIONES AUXILIARES, LA SOCIEDAD NO PODRA REALIZAR ACTOS DE INTERMEDIACION HABITUAL EN LOS MERCADOS FINANCIEROS, MEDIANTE LOS CUALES OBTENGAN RECURSOS DEL PUBLICO DESTINADOS A SU COLOCACION LUCRATIVA, YA SEA POR CUENTA PROPIA O AJENA.

Nacionalidad: MEXICANA

Tipo de Capital	Serie	Valor de la Acción	Número de Acciones
FIJO	A	100.00	500

Capital social mínimo: 50,000.00

No. De Acciones o Partes Sociales: 500

Capital Social Variable: 0.00

No. De Acciones o Partes Sociale: 0

Xalapa

Constitución de Sociedad

100TR

Número Único de Documento

Apellido paterno / Denominación Razón Social	Apellido materno	Nombre	RFC / Fecha nac.	No. De Acciones o Partes Sociales	Capital	Serie	Monto Total
CHEDRAUI	OBESO	JOSÉ ANTONIO		1	FIJO	A	100
CHEDRAUI	OBESO	ALFREDO		1	FIJO	A	100
GRUPO COMERCIAL CHEDRAUI, S. A. DE C. V.				498	FIJO	A	49800

Cláusula de Extranjería:

Cláusula de Admisión

ADMINISTRACIÓN A CARGO DE:

Consejo de Administración integrado por:

ALFREDO CHEDRAUI OBESO, PRESIDENTE, JOSE ANTONIO CHEDRAUI EGUIA, VICEPRESIDENTE, JOSE ANTONIO CHEDRAUI OBESO, SECRETARIO, SALVADOR GUTIERREZ BELTRAN, TESORERO.

Con facultades para :

PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, PARA ACTOS DE ADMINISTRACION Y PARA ACTOS DE DOMINIO. CONFERIR PODERES GENERALES O ESPECIALES

Se designó comisario o consejo de vigilancia a:

FRANCISCO JAVIER MARISCAL MAGDALENO (PROPIETARIO), MANUEL CUETO VEGA Y JOSE DE JESUS BARRERA SALINAS (SUPLENTES).

Se nombró apoderado(s) a:

SALVADOR GUTIERREZ BELTRAN, EDUARDO GUIOT DE LA GARZA, PEDRO BENITEZ OBESO, ALVARO DAVID MONROY VARGAS, LUIS CAMARGO CHALITA, JAIME OCTAVIO VASQUEZ VELASCO, CESAR AUGUSTO DEL CID MENENDEZ, ANGEL MARTINEZ MEJIA, DULCE MARIA GOMEZ AGUILAR, FREDI GARRIDO CANELA Y JAVIER MALDONADO SANTOS.

Con facultades para:

PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACION CON CLAUSULA LABORAL.

Se otorgaron, además, los siguientes nombramientos:

NCD

Permiso de la Secretaría de Relaciones Exteriores:

30000130

De fecha:

17/01/1997

Expediente No.:

9730000130

Autorización de:

MA. DOLORES BARAJAS P.

Otras autorizaciones:

NCD

Programa de constitución sucesiva: 0

Generales de los Accionistas:

MEXICANOS POR NACIMIENTO, ORIGINARIOS Y VECINOS DE ESTA CIUDAD; ALFREDO CHEDRAUI OBESO, NACIO EL DIEZ DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS, CASADO, EMPRESARIO, CON DOMICILIO EN

PASEO DE LAS PALMAS NUMERO UNO, FRACCIONAMIENTO JARDINES DE LAS ANIMAS.

PAGO

Derechos de inscripción: 0.00
Subsidio : 0.00
Fecha pago: 27/01/1997
No. de Control: 1
El C. Calificador No.: 302
Lic. : LIC. RUBEN EFREN LABASTIDA Y PACHECO

SECCIÓN DE ARCHIVO

No. de Libro : 0
No. de Foja : 0

DATOS DE INSCRIPCIÓN

NCI: 1 Fecha de ingreso: 27/01/1997 12:00:00
T.CENTRO
Fecha de inscripción: 27/01/1997 12:00:00
T.CENTRO Responsable de oficina: